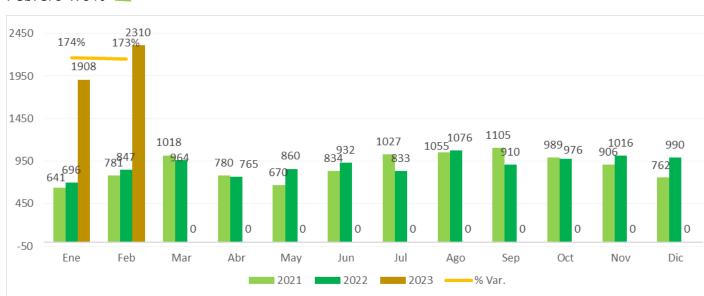


# **INFORME PQR's - Febrero 2023**

## **VOLUMEN Y VARIACIÓN**



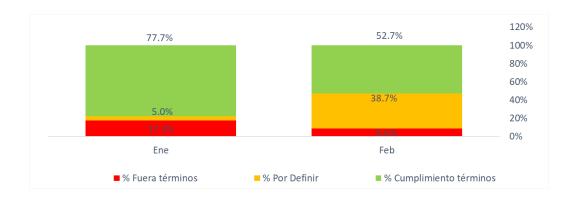


Al mes de febrero se presentaron 4218 PQR's, con un crecimiento del 173% respecto al mismo periodo del año 2022 y respecto al mes anterior del año 2022 un aumento del 31%.

Realizando la validación y análisis respectivo en nuestras bases de datos, las solicitudes presentaron un crecimiento del 208%, un crecimiento en siniestros 24%, asistencia una disminución del 20% y los temas no competencia de la compañía presentó una disminución del 65 % con respecto al mismo mes del año anterior.



### **CUMPLIMIENTO**

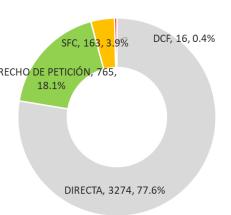


Se evidencia que en el mes de febrero el 38.7% de los PQR por definir corresponden a casos en los cuales se usó el recurso para peticiones incompletas según Artículo 17 ley 1755 de 2015 o que se encuentran en proceso al corte.

Dentro del análisis los casos en que se requiere mayor información corresponden a solicitudes en donde no se aporta el total de los requisitos y/o documentos para efectuar el proceso.

# **MEDIOS DE RECEPCIÓN**

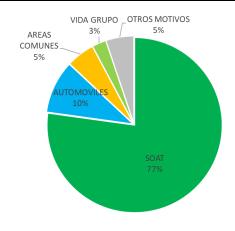
El 77.6% de PQR's se concentran en el medio de recepción directa, ingresando por nuestros canales tradicionales como la página web<sub>DERECHO DE PETICIÓN, 765,</sub> medio telefónico, correo electrónico etc. El 18.1% de nuestras solicitudes corresponden a derechos de petición radicados de acuerdo a normatividad vigente, Ley 1755 de 2015.



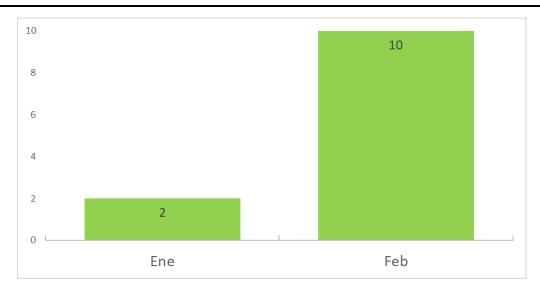


### **COMPORTAMIENTO POR PRODUCTO**

Nuestras PQR's se concentran en el ramo de SOAT con el 77% del total, seguidas del ramo automóviles con el 10% y áreas comunes con el 5%.



### **SOLICITUDES TRASLADADAS**



Solicitudes trasladadas, debido que no eran competencia de la entidad.

Al corte, no existen casos en los que se haya negado el acceso a la información solicitada por nuestros consumidores financieros y/o ciudadanos.

**NOTA:** El presente informe se complementará con el Registro público, el cual, consolida esta información de una forma mucho más detallada, en cuanto a Derechos de Petición, Quejas, Reclamos y Sugerencias. Dicho registro será publicado a la par del presente informe.